

NOMBRAMIENTO

Quito, D.M., 27 de octubre de 2017

Señora Ingeniero

MÓNICA AGUSTINA PILCO NAUNAY

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **MARKASOFT CIA. LTDA.**, reunida el día veinte y cuatro (24) de octubre de dos mil diez y siete (2017), resolvió elegirle a usted en el cargo de PRESIDENTE por un período estatutario de TRES (3) AÑOS, contados, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con todas las facultades y atribuciones que la Ley y el Estatuto Social le confieren.

La Compañía **MARKASOFT CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Primera (1), a cargo del Doctor Jorge Machado Cevallos, el quince (15) de junio de dos mil doce (2012), debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el trece (13) de julio de dos mil doce (2012).

Sus facultades y atribuciones se encuentran contempladas en Artículo 14 del Estatuto Social constante en la antecedida escritura pública de constitución de la Compañía. En razón de su cargo, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía por subrogación.--

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

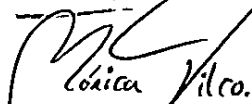
La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



DIANA ELIZABETH VILLARRUEL TOSCANO
SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar fielmente el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **MARKASOFT CIA. LTDA.** En Quito D.M., a los veinte y siete (27) días del mes de Octubre de dos mil diez y siete (2017).



ING. MÓNICA AGUSTINA PILCO NAUNAY
PRESIDENTE
C.C. 1713805859